



Suplemento. Año V - N.º 76 - 8 de Diciembre de 1954.

Junedense (clausura) y 1.º Aniversario del Día de la Parroquia

Día por todos conceptos grande al celebrar con N. S. Madre la Iglesia y ello con el máximo entusiasmo y esplendor posible la clausura del primer Centenario de la declaración del **Dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.**

Sobre tan fausto acontecimiento me ratifico, mis queridos feligreses, en cuanto os he dicho estos días con motivo de la carta del cartel mural de los Jóvenes de Acción Católica de esta Parroquia «Flama» y en la 4.ª página de la última publicación de «Vida Parroquial».

Falta, por lo tanto, tan solo recordaros, que simultaneamente celebramos el primer Aniversario de la Exaltación del Día de la Parroquia, remitiéndote, amado lector, a que releas y medites cuanto te dije el precedente año en el Suplemento parroquial n.º 55 sobre la Madre Parroquia, ya en su falso concepto, ya como a MADRE BONDADOSA, HOGAR DE LAS ALMAS y su ANGEL CUSTODIO.

Continuando tal instrucción, conviene que sepas, además, feligrés querido, que tu parroquia es en el terreno religioso lo que la familia en el natural.

De ahí que, tus deberes para con la Madre Parroquia se reduzcan a estos tres principalmente:

1.º Debes vivir la vida religiosa de tu Parroquia, asistiendo a los actos que se celebren en tu templo parroquial, que es tu solariega casa, que, como ves, procuramos adecentarlo y hermosearlo lo más posible: en ella, pues, te pondrás en contacto con tus hermanos de feligresía y con tu Párroco que es tu padre espiritual, encargado por Dios N. S. de cuidar de tu vida religiosa.

2.º Debes cooperar, según tus posibilidades, al esplendor del culto y ornato de tu templo parroquial, y

3.º Debes tomar parte activa en las organizaciones parroquiales, siendo mal feligrés el que, en absoluto, se desentiende de todo ello.

Dad, pues, mis muy amados en el Señor, una elocuente prueba de vuestro amor a la Madre Parroquia tomando activa parte de este solemnisimo día de la INMACULADA, desde el emotivo acto de la bendición de su preciosísima imagen hasta el Te Deum final vespertino. ¡JUNEDENSE! ¡FELIGRES QUERIDO! ¡TU MADRE PARROQUIA TE INVITA Y... TE ESPERA!